



**ACTA DE SESIÓN DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTE  
23 DE JUNIO DEL 2021**

**REGIDORES  
PUERTO VALLARTA**

**Regidor Saúl López Orozco Presidente de la Comisión:** -----  
Buen día, Regidoras Colegiadas y Regidores Colegiados de la Comisión Edilicia de Deporte, medios de comunicación y asistentes en general; sean ustedes bienvenidos. -----

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en relación al artículo 47 fracción XIV, artículos 63 y 76 fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles 23 veinte y tres del mes de Julio del año 2021 dos mil veintiuno, en este Salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; damos inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deporte. -----

**LISTA DE ASISTENCIA.** -----

Para tal efecto procedo a tomar lista de asistencia, la cual están recibiendo para su firma. -----

<b>Regidora María Laurel Carrillo Ventura</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidora Carmina Palacios Ibarra</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor Cecilio López Fernández</b>	<b>AUSENTE</b>
Y su servidor <b>Regidor Saúl López Orozco</b>	<b>PRESENTE</b>

Con la presencia de **03** tres regidores de **04** cuatro integrantes de la comisión de edilicio permanente de deporte, -----

**3. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.** -----

Declaro la existencia de quórum legal para la celebración de esta Sesión Ordinaria; por tal motivo y de conformidad con el artículo 71 párrafo primero del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, los trabajos y acuerdos de la presente sesión tendrán validez legal para los efectos correspondientes. -----

**APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.** -----

Para regir esta sesión, propongo a ustedes regidores, colegiados el siguiente Orden del Día:

Doy cuenta de la presencia del regidor Cecilio López Fernández teniendo la presencia de cuatro de cuatro regidores en la sesión.

Bienvenido Regidor.

Para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros colegiados, el siguiente Orden del Día:

**Punto número 1.** - Lista de Asistencia

**Punto número 2.** - Declaración del Quórum Legal

**Punto número 3.** - Aprobación de la Orden del Día

**Punto número 4.** - Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de la comisión edilicia de Deportes de fecha 19 de mayo del 2021

**Punto número 5.** - Informe de los avances sobre los **Acuerdos Edilicio No. 375/2020, 395/2020, 346/2021, 434/2021, 456/2021 y 488/2021.**

**Punto número 6.** - Asuntos Generales,



**Punto número 7. – Clausura** -----

Por lo anterior, pregunto: Quienes estén de acuerdo de aprobar esta Orden del Día, favor de manifestarlo levantando su mano; -----

Votos a Favor:	<b>04</b>
Votos en Contra:	<b>0</b>
Abstenciones:	<b>0</b>

Con **04** cuatro votos a favor, **0** cero votos en contra y **0** cero abstenciones se aprueba la orden del día. -----

Una vez abordados el PRIMERO, SEGUNDO y TERCER PUNTO de la orden del día, que son: -----

1. Lista de asistencia, -----
2. declaración del quórum legal y -----
3. la aprobación de la orden del día respectivo de los puntos antes mencionados, pasamos al **Cuarto Punto.** – en el cual tenemos la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de la comisión edilicia de deporte de fecha de 19 de mayo del 2021 de la cual ya tienen conocimiento y en virtud de que se les envió con anticipación propongo a ustedes la omisión de la lectura de la misma para lo cual preguntó a los integrantes de la comisión edilicia de deporte: Quienes estén de acuerdo en omitir la lectura del acta de la sesión de fecha 19 de Mayo del 2021, favor de manifestarlo levantando su mano. -----

Votos a Favor:	<b>04</b>
Votos en Contra:	<b>0</b>
Abstenciones:	<b>0</b>

Con **04** cuatro votos a favor, **0** cero votos en contra y **0** cero abstenciones, se aprueba la omisión de la lectura de la sesión del 19 de mayo de 2021. --

Con base a lo anterior pregunto a la comisión edilicia de deporte quienes estén de acuerdo en aprobar el acta de la sesión con fecha 19 de mayo del 2021 favor de manifestarlo levantando su mano. -----

Votos a Favor:	<b>03</b>
Votos en Contra:	<b>0</b>
Abstenciones:	<b>1</b>

Con **03** tres votos a favor, **0** cero votos en contra y **1** una abstención, se aprueba el acta de la sesión de la comisión Edilicia de Deporte con de fecha 19 de mayo de 2021. -----

**Quinto punto.** - Informe de los avances sobre los acuerdos del edilicios antes mencionados inició con el acuerdo de edilicio 375/2020 que es el nuevo reglamento del COMUDE. Habrá una última mesa este próximo viernes para confirmar con la comisión de reglamentos y puntos constitucionales para poner a votación el dictamen y su posterior aprobación en Pleno de Ayuntamiento. Estarán invitados este próximo viernes a esta última mesa de trabajo que convocara reglamentos y puntos constitucionales, si hubiese algo más después de todo el trabajo que hemos llevado en las mesas anteriores ese día lo podemos llevar acabo. En el acuerdo del edilicio 395/2020 bici puertos y el acuerdo 456 mesas de concretos para ajedrez, juego de mesa, se han estado llevando acabo mesas de trabajo para estudios, análisis y posterior dictamiacion para aprobación en Sesión Ordinaria; aquí solamente hago un pequeño paréntesis, en las últimas dos mesas de trabajo no ha habido respuesta de proyectos estratégicos que es él iba a planear una mesa de prueba en alguna una plaza o en algún área pública del municipio, no hemos tenido respuesta de ellos por lo tanto regidores, voy hacer una un oficio al Secretario General en donde se le pida la explicación de porqué no se le ha dado seguimiento a proyectos estratégicos a estas dos iniciativa en particular que es el tema de los bici puertos y mesas de concreto para ajedrez y juegos de mesas en las áreas públicas. Seguimos en el acuerdo 434 que es el homenaje póstumo al Profesor Fernando de León Trujillo. Se solicitó información en Secretaria General con respecto a la solicitud previa al acuerdo de edilicio presentado por el Regidor Cecilio López Fernández donde no se encontró ningún antecedente por lo que se realizara una mesa de trabajo para el estudio y análisis del dictamen que resuelve el acuerdo del edilicio antes mencionado, lo explico, en una mesa anterior se hablaba que posterior a tu iniciativa regidor ya había otra solicitud de otra persona para ponerle nombre a la pista de atletismo, no se encontró registro es lo que nos detenía que no se le diera este nombre en la Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras si no que se le diera en la Unidad Deportiva Adolfo López Santos, allá en la Bobadilla, entonces es probable que el tuyo si se autorice. ¿Algo que aportar? adelante Regidor Cecilio. -----

**Regidor Cecilio López Fernández:** Si, con tu permiso presidente, compañeros compañeras regidoras, previo a la iniciática yo platique con el presidente Arturo Dávalos y él me decía que si había una solitud y que la probabilidad de que se hiciera fuera en la otra pista, después previo al proceso electoral platique con el presidente interino Jorge Quintero y bueno él se manifestó mucho más abierto en ese sentido en el que, si hubiese alguna solicitud previa; misma que no se ha demostrado; no importaba que la pista y el deportivo tiene varios espacios, no podría haber problema o conflicto de que hubiera dos o tres placas puesto que personas que han dedicado su vida al deporte y que lo han hecho con esa calidad y con ese amor, sobre todo a los niños, a los jóvenes pues que él no veía conflicto para hacerlo entonces me parece que vamos por buen camino ojala ya se puede completar en estos días, yo me voy a dar la tarea de platicar con él para que

le demos para adelante, es cuanto presidente. -----

**Regidor Saúl López Fernández:** Así es, gracias regidor, efectivamente ya estoy preparando el dictamen para pasarlo para su aprobación en caso de que alguien se oponga pues tiene que mostrarnos en registros que alguien más lo solicito y si no me voy a tu comentario que te dijo el presidente interino, que puede haber dos o tres placas no hay ningún problema entonces, creo que el dictamen va en favorable y es probable que lo estemos subiendo a sesión esta siguiente sesión ordinaria, muy bien gracias. Continuando con el acuerdo 436/2021 en relación al parque para patinetas en el rio Cuale se va llevar a cabo una mesa de trabajo pendiente con la asociación de comercio, bares y restaurantes del malecón, la asociación de fincas urbanas en el centro y el comité ciudadano del centro histórico de Puerto Vallarta, Jalisco, esto en base a la última mesa de trabajo que tuvimos en donde se les invito pero por tema de pandemia sabemos, no se logró la asistencia de la mayoría de los que se les invito, sin embargo ya ahorita estamos trabajando en otra reunión para poder juntar a todas estas personas en un lugar para explicarles el proyecto del área de las patinetas aquí en el malecón y más que nada socializar este tema porque desde un principio cuando se les pide el espacio para las personas que hacen patinetas o BMX siempre se piensa como que es malo o que es feo, que va ver vandalismo, como que trae todo ese tema, "estigma" estigma, entonces una vez que se presentan he visto el cambio de las personas cuando se presenta Rebecca Scotti, Java y varios de los que patinan, vienen y lo presentan cambia la perspectiva, entonces como es un área muy importante que es el área del malecón si queremos socializarlo antes de dictaminar un área, porque si queremos que las los ciudadanos que están en la franja turística, que están en el malecón tanto los residentes como los locatarios si entiendan la dimensión que trae este parque de patinetas, seguiremos en ese y estaremos pendientes a la mesa de trabajo, habrá algún comentario adicional o le seguimos. También se solicita una reunión en SEMANART con el Licenciado Antonio Hurtado encargado de concesiones para sacar solicitar una copia de la concesione del malecón al municipio con la finalidad de solicitar una modificación al mismo para dar soporte a este acuerdo edilicio, que quiere decir, que cada modificación que se le haga al malecón no es tan sencillo, tenemos que ver un fondo, el tras fondo y al parecer hay una concesión en relación al manejo del malecón y tenemos que también trabajarlo y estudiarlo, si lo proponemos, la sociedad lo aprueba pero tenemos que ver la forma legal de que si se pueda hacer uso de espacio, es por eso que estamos pidiendo una reunión con el Licenciado Antonio Hurtado. La programación de mesa de trabajo en coadyuvancia para estudios y análisis y dictamen que resuelve el acuerdo del edilicio 436. El último acuerdo que es el 488/2021 que es asignar un área del parque Aralias para las bicicletas BMX continua en la socialización con los vecinos de la colonia del mar donde se localiza otra área para asignar este proyecto, aquí hay un punto súper importante y de estudio, recordando que este acuerdo de edilicio trae modificación por que hablaba en un principio del parque Aralias y en realidad era el parque de los Sauces, aun así las primeras mesas de trabajo e incluso, llamadas a los vecinos cercanos había un rechazo en que el parque BMX se hiciera en los sauces donde primeramente se solicitaba la iniciativa y se invitó a los integrantes de BMX que buscaran otras opciones, en una mesa de trabajo la regidora Zuno,



**ACTA DE SESIÓN DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTE  
23 DE JUNIO DEL 2021**

**REGIDORES  
PUERTO VALLARTA**

María Zuno nos comentaba de un área en la colonia del Mar pero nos encontramos con un tema muy interesante que estoy analizando en donde patrimonio si tiene un predio de 8 mil metros cerca de 9 mil metros, es área publica para área verde, sin embargo ya había una donación de mil metros por que pasa una calle la prolongación Tampico, quedando el predio como en 7 mil metros, sin embargo al hacer la inspección física nos encontramos que están bardeados más de 6 mil metros, no bardeados están con mallas y postes más de 6 mil metros dejando un área verde solo mil metros, solicite en catastro y catastro tiene registrado todo el área, los 7 mil metros sin embargo ahorita físicamente están bardeados 6 mil metros, o sea hay que supervisar, exactamente, ya le pedí a catastro la copia del oficio donde dice que recibió del elegido Vallarta 7 mil metros menos mil metros de la calle sin embargo físicamente están cercados 6 o 7 mil metros dejando solo mil y no va caber el área de las patinetas ahí entonces dos cosas, una hay que recuperar ese área verde, hay que ver que paso por que en los archivos del Ayuntamiento si está que es área verde sin embargo físicamente esta bardeado, los voy a invitar regidores que ya regresaron que ya están aquí a una visita junto con el de catastro y junto con el de patrimonio para delimitar el área y saber exactamente que esa área es municipal. Bueno voy a continuar creo que ya estamos en tiempo les agradezco por el horario que tuvimos de la inauguración del Centro cultural Pitillal, pero alcanzamos a llegar a hacer la sesión de Deporte. Continuaremos estarán atentos a la invitación y si no hay nada más que añadir paso al punto sexto; a adelante Regidor Cecilio. -----

**Regidor Cecilio López Fernández:** Sé que estamos en tiempo pero quiero dejar claro que se ha hecho mucho trabajo en esta comisión y que lamentablemente en esta administración no se le ha dado prioridad, no se le ha dado la importancia que tiene el deporte y pues tenemos que seguir impulsando, sabemos que estamos a corto tiempo de dejar esta esta gestión pero tenemos que seguir impulsando para que la siguiente administración no deje de lado todo este trabajo, es fundamental el desarrollo del deporte, el desarrollo de la cultura en donde estas administraciones lleva años olvidándose de esta parte entonces no debemos dejar de parar nada más porque ya nos vamos a ir, hay que seguirle porque ya dejamos un antecedente muy importante, es cuanto presidente. -----

**Regidor Saúl López Orozco:** Así es regidor muchas gracias, es por eso el seguimiento de todas estas iniciativas y ojalá se concluya antes de salir paso al **Sexto Punto.** - Asuntos Generales si algunos de ustedes colegiados de esta comisión tiene otro asunto general que tratar si no pasamos **Séptimo Punto.** - Clausura de la sesión; siendo las 11:02 once horas con 2 minutos del día 23 veinte y tres de julio del 2021 dos mil veinte uno doy por terminada esta Sesión de la Comisión Edilicia de Deporte; Muchísimas gracias a todos por su participación y asistencia que tengan un excelente día, gracias. -----



---

---

---

---

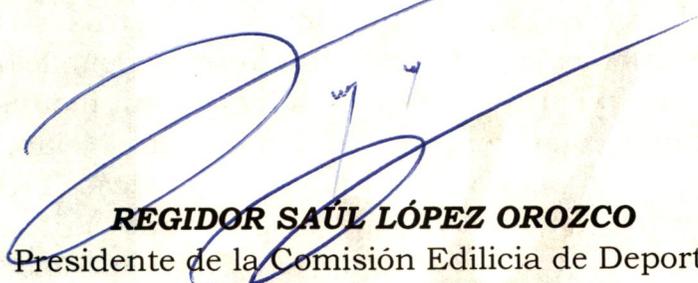
---

---

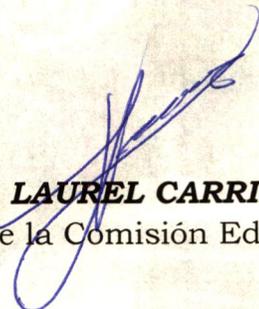
---

---

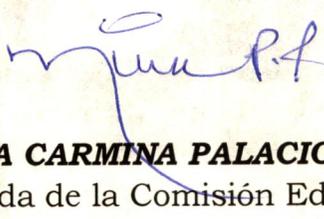
**Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de junio del 2021.  
LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTE.**



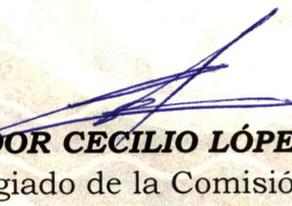
**REGIDOR SAÚL LÓPEZ OROZCO**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Deporte.



**REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA**  
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia de Deporte.



**REGIDORA CARMINA PALACIOS IBARRA**  
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia de Deporte.



**REGIDOR CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ**  
Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia de Deporte.